

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Procedimiento acelerado de exámenes de patente (PPH)

1	NÚMERO DE SOLICITUD ANTE LA SIC											
2	GLOBAL - PPH ☐ PAÍS	3	PCT - PPH ☒ PAÍS Estados Unidos									
4	PROSUR ☐ PAÍS	5	Alianza del Pacífico (AdP) ☐ PAÍS									
6	OFICINA DE PRIMERA PRESENTACIÓN (OPP) ☒	7	OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA) ☒									
8	<table border="0"> <tr> <td>NÚMERO DE SOLICITUD O PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (OPP)</td> <td>☒</td> <td>14/547,162</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE SOLICITUD EN OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA):</td> <td>☒</td> <td>14/547,162</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE SOLICITUD PCT:</td> <td>☒</td> <td>PCT/IB2014/066321</td> </tr> </table>			NÚMERO DE SOLICITUD O PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (OPP)	☒	14/547,162	NÚMERO DE SOLICITUD EN OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA):	☒	14/547,162	NÚMERO DE SOLICITUD PCT:	☒	PCT/IB2014/066321
NÚMERO DE SOLICITUD O PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (OPP)	☒	14/547,162										
NÚMERO DE SOLICITUD EN OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA):	☒	14/547,162										
NÚMERO DE SOLICITUD PCT:	☒	PCT/IB2014/066321										
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO											
APELLIDOS		NOMBRES										
RAMIREZ RODRIGUEZ		Russell Yadir										
DIRECCIÓN Calle 169B No. 75 - 73 Del Monte AG3 - Cs99		No. TELÉFONO 57-1 526-9803										
CIUDAD Bogotá, D.C.		CORREO: ramirez@lrmarcasypatentes.com										
PAÍS Colombia		ELECTRÓNICO										
		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL NC2017/0005919										
10	CONDICIONES PARA ACCEDER A ESTE PROCESO:											
10.1.	DATOS DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO											
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO									
1. Estados Unidos de América		US	14/547,162									
2.			(32) FECHA (AAAA/MM/DD)									
			2014/11/19									
10.2.	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT ☒ SI ☐ NO											
Solicitud Internacional No.		PCT/IB2014/066321										
Fecha		25 de noviembre de 2014										
Publicación Internacional No.		WO/2016/079575										
Fecha		26 de mayo de 2016										
*El solicitante presenta una copia de la(s) reivindicación(es) patentable(s) u otorgable(s) de la solicitud de la Oficina de Primera Presentación que profirió el examen de patentabilidad, junto con una traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO *El solicitante presenta los resultados de búsqueda de la Oficina de Examen Anterior, junto con una traducción al castellano ☒ SI ☐ NO												
REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE EXÁMENES DE PATENTABILIDAD EFECTUADOS A SOLICITUDES EXTRANJERAS												
Para que la Superintendencia de Industria y Comercio pueda reconocer los resultados de exámenes de patentabilidad producidos por otras Oficinas de Propiedad Industrial se debe cumplir con las siguientes condiciones: (a) Al momento de solicitar el examen de patentabilidad, si el solicitante pide que se reconozcan exámenes de patentabilidad de otras oficinas extranjeras, deberá aportar junto con el pago de la tasa correspondiente, los siguientes anexos: (i) Copia de las resoluciones, fallos o decisiones que han sido relevantes para la determinación de la patentabilidad de la(s) solicitud(es) en la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad que contienen reivindicaciones patentables u otorgables que son la base de la petición, y si es del caso, su traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO (ii) Copia de todas las reivindicaciones determinadas como patentables u otorgables en la Oficina que profirió el examen de patentabilidad y, si es del caso, su traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO (iii) Copia de los antecedentes, información o documentos citados por el examinador de la Oficina de Primera Presentación del examen de patentabilidad, en las resoluciones, fallos o decisiones correspondientes, incluyendo la literatura no patente. Los documentos de patente deberán presentarse siempre y cuando no estén disponibles para la Superintendencia de Industria y Comercio mediante el simple acceso a bases de datos gratuitas. ☐ SI ☒ NO (iv) Una tabla de correspondencias de las reivindicaciones que han sido determinadas como patentables u otorgables en la solicitud de la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad. ☒ SI ☐ NO												
11	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL											
Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante obvia al leer el petitorio)												
												
Russell Yadir Ramirez Rodriguez cc 7.166.069 TP. 103.374												

10 (iv)	TABLA DE CORRESPONDENCIA DE REIVINDICACIONES		
Reivindicaciones en la solicitud en Colombia		Reivindicaciones otorgables en la solicitud internacional	Explicación sobre la suficiente correspondencia ó Comentarios que explican la correspondencia
1 2 3		1 2 3	